

Abogada Clara Cecilia Mogollón Lozano
C.C. 52865659
T.P 179374 del Consejo Superior de la Judicatura
Cel. 3118306032 claracml@hotmail.com



Bogotá D.C. 2 de octubre de 2023

Señor(a)

JUEZ CINCUENTA Y NUEVE (59) ADMINISTRATIVO

Bogotá D.C.

ASUNTO: Renuncia al poder como apoderada de la Fundación Salud Clínica el Bosque en liquidación
REF. PROCESO: Reparación Directa – NORBERTO CÁRDENAS LISCANO
NÚMERO: 11001334305920170001500

CLARA CECILIA MOGOLLÓN LOZANO, abogada en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía No 52865659 de Bogotá, con tarjeta profesional de N°. 171.374 del C.S.J. mediante el presente escrito me permito renunciar al poder que me da la facultad de representar en el proceso del asunto a la Fundación Salud Clínica el Bosque en liquidación, declarándome a PAZ Y SALVO por los servicios prestados hasta el 14 de julio de 2021, teniendo en cuenta que fui contratada para representar a la clínica hasta la sentencia de primera Instancia.

NOTIFICACIONES

CORREO ELECTRÓNICO: claracml@hotmail.com

Atentamente,

CLARA CECILIA MOGOLLÓN LOZANO